

RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 761/06 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 5 de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 5 de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por don doña M.ª Dolores Noguera Sánchez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 761/06 contra la Resolución de 11 de mayo de 2006, por la que se resuelve la adjudicación definitiva de destinos del procedimiento de provisión de vacantes del personal funcionario docente perteneciente a los Cuerpos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas e Idiomas.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 22 de abril de 2008 a las 10,15 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 26 de julio de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 97/07, Sección 3.ª, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, sito en el Prado San Sebastián. Edificio Juzgado, sexta planta, se ha interpuesto por doña Elena Ortega García recurso contencioso-administrativo núm. 97/07, Sección 3.ª, contra la desestimación presunta del recurso de alzada de 28.8.2006 formulado contra baremación definitiva de méritos en la fase de concurso del proceso selectivo para ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Hostelería y Turismo perteneciente a la Comisión de Baremación núm. 5, de Málaga, Tribunal núm. 4 y contra la Resolución de 1 de agosto de 2006, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos que ordena la exposición de las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 27 de julio de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 278/06, Sección 3.ª ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, sito en el Prado San Sebastián. Edificio Juzgado, sexta planta, se ha in-

terpuesto por don José Francisco Sánchez Tabuenca recurso contencioso-administrativo núm. 278/06, Sección 3.ª, contra la desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de fecha 28.7.2005 formulado contra la Resolución de 26 de junio de 2007 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la lista de aspirantes seleccionados/as en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Orden de 22 de febrero de 2005.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 27 de julio de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 1568/07, Sección 3.ª, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, sito en Plaza Nueva, s/n, se ha interpuesto por doña Elvira Ortigosa Marsilio recurso contencioso-administrativo núm. 1568/07, Sección 3.ª, contra la desestimación tácita del recurso de alzada formulado contra la desestimación presunta de la solicitud de continuidad de fecha 14.3.2006, en el puesto específico de pianista-acompañante para el personal interino en el curso 2006/2007; así como contra la desestimación de las alegaciones contra los listados provisionales publicados el 14 de junio de 2006 y la publicación de los listados definitivos aprobados por Resolución de 26.7.2006; efectuado todo ello en concurso de méritos para cubrir puestos docentes específicos con ocasión de vacante.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 27 de julio de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 192/06 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por doña Carmen Naranjo Naranjo recurso contencioso-administrativo núm. 192/06 contra la desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de reposición de fecha 11.8.2005 formulado contra la exclusión de la bolsa de trabajo (especialidad de Inglés).

Por dicho Órgano Judicial se señaló para la celebración de la vista el día 2 de marzo de 2007 a las 9,45 horas, suspendiéndose la misma y fijándose la nueva fecha de celebración de dicha vista para el 5 de septiembre de 2008, a las 10,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 27 de julio de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 328/07, Sección 3.ª, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, sito en el Prado San Sebastián, Edificio Juzgado, sexta planta, se ha interpuesto por don Francisco Javier Hernández Valdivieso recurso contencioso-administrativo núm. 328/07, Sección 3.ª, contra la desestimación presunta del recurso potestativo de reposición formulado contra la desestimación presunta del recurso de alzada de 31.8.2004 interpuesto contra la actuación del Tribunal núm. Uno de la Especialidad Sistemas y Aplicaciones Informáticas de negarse a revisar un examen de una de las pruebas que componen la parte de oposición para el acceso al referido Cuerpo.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 27 de julio de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 109/07 Sección 3.ª ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, sito en el Prado San Sebastián, Edificio Juzgado, sexta planta, se ha interpuesto por doña Mónica Romero Paz recurso contencioso-administrativo núm. 109/07, Sección 3.ª contra la desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de alzada formulado el 2.8.06 contra la resolución de 25.7.2006 de la Comisión Baremadora núm. 2 de Córdoba del procedimiento selectivo para ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Técnicos de Formación Profesional, E.O. Idiomas, Música y Artes Plásticas y Diseño, que aprueba el listado provisional de méritos de la fase de concurso del proceso selectivo del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de inglés (Tribunal núm. 11).

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 27 de julio de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 49/07, Sección 3.ª, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, sito en el Prado San Sebastián, Edificio Juzgado, sexta planta, se ha interpuesto por doña Marta Tejero Navarro recurso contencioso-administrativo núm. 49/07 Sección 3.ª, contra la resolución de 16.11.2006 que desestima el recurso de alzada de 4.8.2006 formulado contra la resolución de 31 de julio de 2006, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se elevan a definitivas las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso del personal aprobado en la fase de oposición en los procedimientos selectivos para ingreso a los cuerpos de profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseños y contra la resolución de 1.8.2006 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se publica la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento de selección referido, convocado por Orden de 8.3.2006.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 27 de julio de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 96/07 Sección 3.ª ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, sito en el Prado San Sebastián, Edificio Juzgado, sexta planta, se ha interpuesto por don Juan Antonio Cortes Camacho recurso contencioso-administrativo núm. 96/07 Sección 3.ª contra la desestimación presunta del recurso de alzada de 7.8.2006 formulado contra Resolución de 1.8.2006, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se ordena la exposición de las listas de seleccionados para la adquisición de nuevos procedimientos selectivos para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Profesores de Música y Artes Escénicas y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de los mencionados Cuerpos, convocado por Orden de 8 de marzo de 2006, que resuelve y desestima la alegación que se efectuó ante la Presidencia de la Comisión de baremación.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 27 de julio de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.